5331

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 2505 **DE** 21 JUN. 2016

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

C O N S I D E R A N D O :

Que el SUBDIRECTOR TÉCNICO 068-03, de la Subdirección de Gestión Talento Humano, **HENRY LEÓN TORRES** se le otorgaron vacaciones a partir del veintiuno (21) de Junio de 2016 y hasta el veinticuatro (24) de Junio de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TALENTO HUMANO - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**, durante el tiempo que duren las vacaciones del título.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.-Encargar de funciones a **MIGUEL ANGEL PRIETO GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 2999612, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01 (C), de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TALENTO HUMANO - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**, a partir del veintiuno (21) de Junio de 2016 y hasta el veinticuatro (24) de Junio de 2016, inclusive o hasta que duren las vacaciones del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 JUN. 2016

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernández – Directora de talento Humano